

Quito, 27 de julio de 2018

Señor

**Jesús Jaime Eduardo Jiménez Londoño**

Gerente General

FARMASILESIA S.A.

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de Setenta y Dos Acciones (72), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD1,00), del capital social de la compañía FARMASILESIA S.A. con RUC:1792646111001, por parte de la compañía de nacionalidad Panameña PRIMEMARKET HOLDING S.A., en calidad de Cedente, debidamente representada por la señora María Isabel Del Pozo Torres, conforme consta del poder que se adjunta, en favor del señor Jesús Jaime Eduardo Jiménez Londoño, en calidad de Cesionario.

La accionista Cedente, manifiesta que la cesión de acciones que realiza, conlleva su expresa renuncia a cualquier derecho patrimonial y crediticio que pudiera tener para con la compañía, en los términos reflejados en los estados financieros respectivos, por sus propios derechos y como accionista de la misma, cediendo tales privilegios societarios a favor del Cesionario, en el monto equivalente a la cesión realizada, por lo que nada tendrá que reclamar a la compañía, accionistas o administradores por este concepto. La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

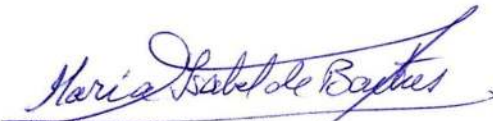
La inversión del Cesionario se registrará como nacional.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

**CEDENTE**

**CESIONARIO**



María Isabel del Pozo Torres

Cl. 1701888214

Apoderada General de

PRIMEMARKET HOLDING S.A.



Jesús Jaime Eduardo Jiménez Londoño

Cl. 1751828136


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **170133521-4**



**CIUDADANÍA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**DEL POZO TORRES  
 MARIA ISABEL**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
 QUITO  
 GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO: **1942-01-20**  
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

SEXO **F**  
 ESTADO CIVIL **Viuda**  
**ROBERTO VICENTE  
 BARTUS E**



**INSTRUCCIÓN**  
**BACHILLERATO**

**PROFESIÓN / OCUPACIÓN**  
**CONTADOR**

**E333312212**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**DEL POZO SAMUEL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**TORRES MARIA ISABEL**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
 2012-01-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2022-01-18**





DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DEL REGISTRO CIVIL





Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD  
494756/2017 (0) DE FECHA 23/11/2017  
QUE LA SOCIEDAD

PRIMEMARKET HOLDING S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 634900 (S) DESDE EL LUNES, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2008.

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: BRIGIDO NAVARRO

SUSCRIPTOR: ALIDA ANGELINA VIVES

DIRECTOR: CARMEN RODRIGUEZ

DIRECTOR: ANGEL SANTOS RODRIGUEZ

DIRECTOR: DIOGENES MORAN

PRESIDENTE: CARMEN RODRIGUEZ

VICEPRESIDENTE: DIOGENES MORAN

TESORERO: ANGEL SANTOS RODRIGUEZ

SECRETARIO: DIOGENES MORAN

AGENTE RESIDENTE: VIVES Y ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE (US\$10,000.00) DOLARES AMERICANOS, DIVIDIDO EN CIENTO (100) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIENTO (US\$100.00) DOLARES CADA UNA. LAS CUALES ÚNICAMENTE PODRAN SER NOMINATIVAS, SE PROHIBEN LAS ACCIONES AL PORTADOR.

ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE ROBERTO BARTUS, MARIA ISABEL POZO SEGÚN DOCUMENTO SE DESIGNA COMO APODERADO GENERAL A FAVOR DE ROBERTO BARTUS, MARIA ISABEL DEL POZO TORRES SEGUN DOCUMENTO 2509969 DE LA SECCION DE PERSONAS DESDE EL 03 DE DICIEMBRE DE 2013.

SIENDO SUS FACULTADES APODERADO GENERA

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 07:22 PM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401521655

CERTIFICADO.  
Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia  
fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.  
31 ENE 2018



Panamá, \_\_\_\_\_  
[Signature]  
Licda. NORMA MARLENIS VELASCO C.  
Notaria Pública Duodécima

**APOSTILLE**

(Convention de la Haya du 5 Octobre 1961)

- 1. País: PANAMÁ
- 2. El presente documento Público
- 3. Ha sido firmado por Norma M. Velasco
- 4. quien actúa en calidad de Notaria
- 5. y está revestido del sello / timbre de Notaria Duodécima

**CERTIFICADO**

- 5. En PANAMÁ
- 6. El día 31 ENE 2018
- 7. Por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8. Bajo el numero: 2018, 4093
- 9. Sello/timbre: \_\_\_\_\_
- 10. Firma: [Signature]



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento



234947  
2013

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

1:34PM  
NOV 25 11:53AM

NOTARÍA NOVENA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Licdo. Roberto R. Rojas C.

NOTARIO PÚBLICO NOVENO

TELS.: 265-0121 / 265-0122  
TELEFAX: 223-0874

P.H. TORRE COSMOS, LOCAL 3, PLANTA BAJA  
CALLE MANUEL MARÍA ICAZA, URB. CAMPO ALEGRE  
(AREA BANCARIA)

Apartado 0819-05874, El Dorado,  
Panamá, Rep. de Panamá

COPIA

11/20/13 3:53

ESCRITURA No. 9,396 DE 18 DE noviembre DE 2013

POR LA CUAL: Se Protocoliza Acta de Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada PRIMEMARKET HOLDING S.A. en la que confiere PODER GENERAL a favor de los señores ROBERTO BARTUS o MARIA ISABEL DEL POZO TORRES

Registro Público de Panamá  
Departamento del Diario  
Sección de Ingreso de Documentos

Entidad de Papel Notarial:	Original	Copia
Paz y Salvo de Inmuebles:	Original	Copia
Paz y Salvo de IDAAR:	Original	Copia
Tasa Única:	Original	Copia
Plano de Lote:	Original	Copia

Fecha y Nombre: 27/11/2013, [Signature]

27/11/13 [Signature]

F 634900  
# -  
Tc -  
T -  
DF

2013 NOV 25 P 2:58

ESCRITURA PUBLICA NUMERO NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS-----

(9,396)

POR LA CUAL se protocoliza Acta de Junta de Accionistas de la sociedad anónima denominada **PRIMEMARKET HOLDING S.A.** en la que se confiere **PODER GENERAL** a favor del los señores **ROBERTO BARTUS** o **MARIA ISABEL DEL POZO TORRES** -----

Panamá, 18 de noviembre de 2013 -----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013), ante mí, **ROBERTO RENE ROJAS CONTRERAS**, Notario Público Noveno de la República de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro - cien- mil ciento cuarenta y cuatro (4-100-1144), **MARCO ANTONIO SAAVEDRA CATALA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, abogado, panameño, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ochotrecientos noventa y uno - setecientos sesenta y uno (8-391-761), a quien conozco y en su carácter de miembro de la firma de abogados **VIVES Y ASOCIADOS**, Agente Residente en la República de Panamá, de la sociedad anónima denominada **PRIMEMARKET HOLDING S.A.**, la cual se encuentra inscrita en la Sección de Micropelículas Mercantil del Registro Público a la ficha seis tres cuatro nueve cero cero (634900), Documento uno cuatro tres seis cero ocho dos (1436082), y me solicitó protocolizar, como en efecto lo hago, un Acta de Junta de Accionistas de la expresada sociedad. Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Léida como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **VIRGINIA NAVARRO**, con cédula de identidad personal número ochotrecientos noventa y cuatro y cinco (8-790-145) y **ETZEL SALAZAR**, con cédula de identidad personal número ochotrecientos uno- doscientos trece (8-701-213), ambas mayores de edad, panameñas y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia firman todos ante mí el Notario quien da fe. , ambas mayores de edad, panameñas y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia firman todos ante mí el



Nº 119129

(FDO.) MARCO A. SA SAAVEDRA C.---- ETZEL SALAZAR -- VIRGINIA NAVARRO

ROBERTO RENE ROJAS CONTRERAS -NOTARIO PÚBLICO NOVENO-----

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA  
SOCIEDAD PRIMEMARKET HOLDING S.A.-----

En la Ciudad de Panamá, siendo las 2:00 p.m. del día dieciocho (18) de noviembre de 2013, tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Junta de Accionistas de la sociedad PRIMEMARKET HOLDING S.A. La reunión fue presidida por CARMEN RODRIGUEZ y actuó como Secretario DIOGENES MORAN, ambos Titulares de sus cargos.-----

El Presidente anunció que encontrándose presente o representada la totalidad de las acciones emitidas, en circulación y con derecho a voto, de la sociedad, no había necesidad de convocatoria previa, por tanto el quórum reglamentario para tomar acuerdos se hallaba reunido. -----

El Presidente anunció además que el objeto de la reunión era nombrar apoderados generales para la sociedad. -----

A moción debidamente presentada, secundada y aprobada se resolvió: Nombrar a **ROBERTO BARTUS** varón, mayor de edad, con Pasaporte de la República Checa No.38078728 , con fecha de nacimiento el 15 de octubre de 1971 y **MARIA ISABEL DEL POZO TORRES**, mujer, mayor de edad, con Pasaporte Ecuatoriano No.1701888214 , con fecha de nacimiento el 20 de enero de 1942, como Apoderados Generales de la sociedad PRIMEMARKET HOLDING S.A., para actuar en nombre de esta, individualmente, con facultades para comprar, administrar y enajenar, a título de venta, permuta u otro título, arrendar, hipotecar y gravar en cualquier forma los bienes muebles o inmuebles, corpóreos o incorpóreos de la sociedad; para recibir, endosar, cobrar, depositar, transferir cheques, órdenes de pago y cualquier otro documento negociable a favor de la sociedad, para la apertura de toda clase de cuentas bancarias y solicitar tarjetas de créditos corporativas en nombre de ésta; para girar contra las cuentas y depósitos bancarios de la sociedad, sean éstas corrientes o de ahorros, de sobregiro o de cualquier otra modalidad, tanto en la República de Panamá, como en el extranjero, otorgar pagarés, firmar letras de cambio como girador, aceptante, endosante o avalista, aceptar obligaciones, sean comerciales o civiles; para representar a la sociedad, tanto en los actos de disposición y administración como en todas las gestiones y actuaciones en que sea interesada y en sociedades regulares o accidentales; para comprar



acciones o participaciones de sociedades de cualquier naturaleza, tomar parte en Asambleas o Juntas, tomando cualesquiera clases de acuerdos, incluso los de constitución, transformación, ampliación de capital y disolución de sociedades; para que asuma la representación Jurídica o procesal de la sociedad como demandante, demandada, tercerista, simple interesada o en cualquier otro carácter, ante cualesquiera autoridades de la República de Panamá o del extranjero, sean éstas judiciales, administrativas o laborales, o de cualquier otra naturaleza; para sustituir este poder, parcial o totalmente y revocar las sustituciones, para suscribir documentos en que la sociedad sea parte como deudora o acreedora; para transigir los conflictos en que la sociedad se vea envuelta; para celebrar compromisos arbitrales o de cualquier otra clase y en fin, para que lleve a cabo cualquier acto o celebre cualquier contrato que considere conveniente a los intereses de la sociedad

**PRIMEMARKET HOLDING S.A.**, Además puede sustituir este poder, parcial o totalmente a una tercera persona y revocar las sustituciones, pues es la intención de este Poder General que el Apoderado lo ejerza sin limitación de ninguna clase. Se hace constar que este Poder General podrá ser ejercido por el apoderado en Ecuador, la República Checa y en cualquier país, colonia, territorio o lugar. Además se resolvió facultar a la firma de Abogados VIVES Y ASOCIADOS, con P. O. Box 0816-01461, Panamá, República de Panamá, Agente Residente de la sociedad, para que formalice por Escritura Pública copia del Acta de la presente Junta de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión a las 2:30 p.m. del mismo día. -----



(FDO.) CARMEN RODRIGUEZ ----- PRESIDENTE DE LA REUNION -----  
(FDO.) DIOGENES MORAN ----- SECRETARIO DE LA REUNION -----

**CERTIFICADO** Quien suscribe, SECRETARIO DE LA REUNION, CERTIFICA: -----

1. Que en la reunión de la Junta de Accionistas se encontraban presentes o representados todos los Directores. 2. Que estaba presente o representada la totalidad de las acciones emitidas, en circulación y con derecho a voto. 3. Que la presente es fiel copia del original que reposa en el libro de actas. En testimonio de lo cual, firmo el presente Certificado. Dado el 18 de noviembre de 2013. -----

(FDO.) DIOGENES MORAN ----- SECRETARIO DE LA REUNION -----

Esta minuta ha sido refrendada por la firma de abogados VIVES Y ASOCIADOS. -----

A CONTINUACIÓN SE INSERTA EN LA MISMA ESCRITURA, TRADUCCIÓN AL INGLÉS.

MINUTES OF AN EXTRAORDINARY MEETING OF THE SHAREHOLDERS OF



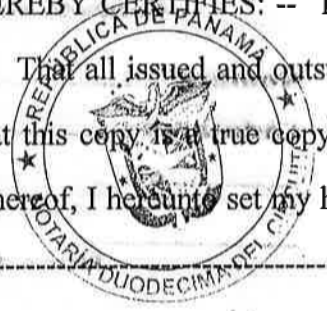
which may be deemed convenient for the corporation **PRIMEMARKET HOLDING S.A.**-----

It is the intention of this General Power of Attorney that the same be exercised in Ecuador and Czech Republic , without any limitation whatsoever. It is hereby stated that this General Power of Attorney may be exercised by the Attorney in any place, country, colony or territory. It was also resolved to empower the Law Firm **VIVES Y ASOCIADOS**, Resident Agent of the Corporation, to take the necessary steps for the protocolization of the copy of these Minutes of the Meeting of Shareholders. There being no other business to discuss, the meeting was adjourned at 2:30 p.m. on the same day. -----

(Sgd.) **CARMEN RODRIGUEZ** ----- **PRESIDENT OF THE MEETING** -----

(Sgd.) **DIOGENES MORAN** ----- **SECRETARY OF THE MEETING** -----

**CERTIFICATE** -- The undersigned, Secretary of the meeting, **HEREBY CERTIFIES**: -- 1. That present at the Meeting of Shareholders were the Directors. -- 2. That all issued and outstanding shares with right to vote were present or represented. -- 3. That this copy is a true copy of the original which is recorded in the Minutes Book. -- In witness whereof, I hereunto set my hand. --




Given on the 18th of November, 2013. -----

(SGD.) **DIOGENES MORAN** ----- Secretary of the Meeting -----

La que suscribe, Intérprete Público Autorizado, por este medio **CERTIFICA** que lo que antecede es traducción fiel de un documento escrito en el idioma español. Panamá, 18 de noviembre de 2013. -----

**CONCUERDA** con su original está copia que expido, sello y firma en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013). --

La que suscribe, Intérprete Público Autorizado, por este medio **CERTIFICA** que lo que antecede es traducción fiel de un documento escrito en el idioma español. Panamá, 18 de noviembre de 2013. -----

  
**Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.**  
Notario Público Noveno



**Nº 119099**

Provincia: Panamá Fecha y Hora: 2013/Nov/25 13:45:24:0  
Tomo: 2013 Asiento: 231586  
Presentante: BRIGIDO NAVARRO Cedula: 8-491-274  
Liquidación No.: 00001300203173 Total Derechos: 65.00  
Ingresado Por: GIGO Sello Por: LUAR

*Emmanuel Penabazán*

Jefe de Ingreso de Documentos  
y Control de Calidad



**REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ**  
**Sección de Entrega**  
**Retirado sin Inscribir**  
Nombre: Brigido Navarro  
Cédula No: 8-491-274  
25 de Noviembre de 2013  
*Jilisa Fuenzalida*  
Firma de Jefe



Provincia: Panamá Fecha y Hora: 2013/Nov/28 14:25:34:1  
Tomo: 2013 Asiento: 234947  
Presentante: BRIGIDO NAVARRO Cedula: 8-491-274  
Liquidación No.: 00001300205333 Total Derechos: 25.00  
Ingresado Por: JETHPA03 Sello Por: DAVE

*Emmanuel Penabazán*

Jefe de Ingreso de Documentos  
y Control de Calidad



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información  
Del Registro Público de Panamá

Departamento de Personas Fecha: 03/12/2013 Sigla N° SA  
Documento 2509969  
Operación Realizada Acta  
Derecho de Registro B/. 40  
Derecho de Calificación B/. 25  
Panamá, 3 de Diciembre 2013

*Jilisa Fuenzalida*  
Registrador Jefe



034900 0-2509969



Yo, **NORMA MARLENIS VELASCO C.**, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-250-300.

**CERTIFICO:**

Que he cotejado detenidamente y minuciosamente esta copia fotostática con una copia auténtica inscrita en el Registro Público y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 02 FEB 2018

Licda. **NORMA MARLENIS VELASCO C.**  
Notaria Pública Duodécima



**APOSTILLE**

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)

1. País: **PANAMÁ**

El presente documento Público

2. Ha sido firmado por Norma Velasco

3. quien actúa en calidad de notaria

4. y está revestido del sello / timbre de notaria pública

**CERTIFICADO**

5. En **PANAMÁ** 6. El día 02 FEB 2018

7. Por **DIRECCION ADMINISTRATIVA**

8. Bajo el numero: 2018 - 487

9. Sello/timbre: \_\_\_\_\_ 10. Firma: [Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

